

**MONICA ANDRADE VALENCIA**  
(Secretaria General)

Abogada egresada de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá (1981 - 1985), especializada en Derecho Comercial de la misma Universidad (1994). Miembro del equipo negociador de Colombia en el TLC en la mesa de servicios financieros y en otras negociaciones comerciales internacionales como la OMC, el G-3, ALCA, etc.

Se ha desempeñado como Secretaria General de la Superintendencia Bancaria (julio-noviembre de 2005) y Asesora de la Dirección General de Regulación Financiera en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (1995 - 2005), brindando asesoría legal al Ministro, a los Viceministros y al Director de Regulación Financiera, en temas relacionados con el diseño y elaboración de la regulación de la actividad de las instituciones financieras y del mercado de valores. También ha laborado como Asesora del Superintendente Delegado para Procedimientos Mercantiles, Jefe de la División Jurídica, Jefe de las Secciones de Sociedades Limitadas y de Revisión Jurídica y de Visitas de la Superintendencia de Sociedades (1992 - 1995). Así mismo fue Abogada del Departamento Nacional Jurídico de la Corporación Social de Ahorro y Vivienda Colmena (1991 - 1992) y Consultora para programas de la Alcaldía Mayor de Bogotá de la Organización de las Naciones Unidas PNUD (1990 - 1991).